



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 18 de febrero de 2014
Expediente N° 19.278/13

RESD-EXA: 025/2014
VISTO:

Que la Sede Regional Orán – U.N.Sa., solicita la realización de un Llamado a Inscripción de Interesados, para cubrir un (1) cargo de Graduado Adscripto, para la asignatura Física I, de la carrera de la Tecnicatura Electrónica Universitaria, que se dicta en la Sede Regional Orán, y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios propone, a fs. 31, docentes para integrar la Comisión Asesora.

Que la convocatoria debe efectuarse en el marco del Reglamento aprobado por Res. CS. 504/84 y modificatorias.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Autorizar a la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a efectuar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Graduado Adscripto, para la asignatura Física I, de la carrera de la Tecnicatura Electrónica Universitaria, que se dicta en Sede Regional Orán.

ARTÍCULO 2°: Designar como integrantes de la Comisión Asesora, que habrá de entender en el Llamado a Inscripción de Interesados indicado precedentemente, a los docentes que seguidamente se mencionan:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> • Víctor Hugo Serrano • Dora Mendoza • Lucio Constantino Gómez 	<ul style="list-style-type: none"> • Lidoro Juárez • Pablo Mendoza

ARTÍCULO 3°: Hágase saber a la Sede Regional de Orán de la U.N.Sa., a los miembros de la Comisión Asesora, a Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad, y gírese a la Dirección de Sede Regional de Orán de la Universidad Nacional de Salta.

MPC
cm

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa